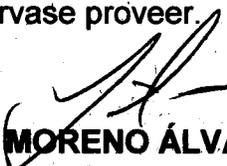


PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : ANDREA CAROLINA PINZÓN VILLADA
DEMANDADO : JHONATTAN ANDRÉS SÁNCHEZ JAIMES
RADICACION : 2012-00184

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 6 de febrero de 2017. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho DIEGO FERNANDO SALÁZAR GÓMEZ a la estudiante de derecho ESDEYNI MONCAYO OSORIO, en los términos y para los fines descritos en el escrito obrante a folio 149.

NOTIFÍQUESE,


ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 010 del
10 FEB 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria